



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y  
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:  
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de  
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-56325/24

No. de FOLIO

0502300400120245093001347

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 08 de Mayo de 2024

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 21 fracciones I, XI, XIII, XIV y XV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

BIOCHEM SYSTEMS SA DE CV  
CARRETERA A CHICHIMEQUILLAS , 8001  
SAN JOSE EL ALTO, QUERETARO  
76147, QUERÉTARO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)  
TEL. 2467260

R.F.C. ó C.U.R.P.

BSY04111773A

VIGENCIA INICIAL

08 de Mayo de 2024

VIGENCIA FINAL

05 de Mayo de 2025

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

Dinotefuran TC (Dinotefuran)

NÚMERO CAS

165252-70-0

ANALISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

5

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

EXPERIMENTACIÓN (MUESTRA EXPERIMENTAL CON FINES DE PRUEBAS DE CALIDAD RELATIVAS A LA GARANTÍA DE COMPOSICIÓN, LA CUAL NO SE COMERCIALIZARA O DISTRIBUIRÁ EN TERRITORIO NACIONAL).

FRACCION ARANCELARIA

29321999

OBSERVACIONES

NO APLICA

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL  
PRODUCTO

CHINA (REPUBLICA POPULAR)

PAIS DE PROCEDENCIA

CHINA (REPUBLICA POPULAR)

ADUANA DE ENTRADA

VERACRUZ, MANZANILLO,  
AEROPUERTO INT. DE LA CD DE  
MEXICO, AEROPUERTO INTERNACIONAL  
FELIPE ANGELES, MEXICO

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

FFsyHY88XKowry2bTXoV+EFC2wBxJMySoDIh4ggQOTkgUK9O2Cvsp1iOxZ78hUlwbP2fEPavYchF  
fCm8b1DX6F419QR6NbZsEBQf5E8QXKj4SuoixnXvglz5J81JowvfKToumU1zhNPDybTiGJbqvQkq  
V4vq5Uv8ulNSIoKQtdTksvODMTCDHJZBNhdJIQ5fUphUDQDFOSh3PECZ+43DT27hTk9t2vVSWti  
Y6Nt23ncRQfZAWnBKhnjtMTB6Wv20T073ahbo+sJNC8yZb/MIJQOYXSu92Ymd2oyUQvwJXo9amLu  
bpBcHvGjU+AMFxiZ3Ti6RglbSSZMjyJDJXYgMA==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/MMR/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

